

Educación y Capital Humano

Tesis del Capítulo: la restauración productiva proyectada en los Capítulos VIII–XXXIV exige, simultáneamente y sin desfase, una restauración del **stock de capital humano** — universidades autónomas re-financiadas, profesores con salarios competitivos, currícula reorientada hacia ingeniería + ciencia de datos + IA + biotecnología, becas masivas, y un Programa Nacional de Retorno Académico que repatrie a los aproximadamente 250.000 profesionales venezolanos que hoy ejercen en Estados Unidos, España, Colombia, Chile, México, y Panamá. Sin este capítulo, los Capítulos XII (GuriCloud), XXXII (CVG), y XXXIII (Inversión Industrial) carecen de la fuerza laboral cualificada para operar a régimen pleno. La afectación específica del 8% del IVA al sistema educativo (decretada en el Capítulo II) más una transferencia adicional desde la cuota soberana de GuriCloud, alcanza un presupuesto educativo estacionario de **\$5 mil millones anuales al Año 10**, equivalente al 2.1% del PIB proyectado.

XXXVII.1 Diagnóstico del Colapso Educativo Venezolano (2014–2026)

XXXVII.1.1 Indicadores Cuantitativos del Colapso

Indicador	Valor Pre-Colapso (2013)	Valor Actual (Mayo 2026)	Δ
Salario mensual promedio profesor titular universitario	~\$2.400	~\$50	-97.9%
Salario mensual promedio profesor instructor	~\$1.100	~\$25	-97.7%
Salario mensual promedio maestro de primaria pública	~\$650	~\$18	-97.2%
Deserción universitaria (tasa anual de no-prosecución)	~12%	~60%	+400%
Matrícula universitaria pública total	~2.6 millones	~0.9 millones	-65%
Diáspora venezolana acumulada (R4V/UNHCR)	~0.3 millones	~7.7 millones	+24×
Profesionales venezolanos en USA + España + Colombia (estimado)	~80.000	~250.000	+3.1×
Inversión pública en educación (% PIB)	6.9%	1.4%	-79%
Posición USB en ranking QS Latinoamérica	top 30	fuera del top 100	colapso
Posición UCV en ranking QS Latinoamérica	top 35	fuera del top 150	colapso
Aulas con conexión a internet (escuela pública)	18%	2%	-89%
Tasa de alfabetización funcional (15+ años)	95.6%	89% (estimado)	-6.6 pp

XXXVII.1.2 Las Cinco Heridas Estructurales

Herida 1 – Hemorragia de Profesorado. La diferencia entre un salario de \$50/mes en Venezuela y un salario de \$4.000–\$8.000/mes en cualquier universidad equivalente de Chile, Colombia, México, España, o Estados Unidos generó una salida sostenida de profesores titulares e investigadores entre 2014 y 2024. La Universidad Simón Bolívar perdió aproximadamente el

62% de su planta docente fundadora; la Universidad Central de Venezuela perdió aproximadamente el 55%; la Universidad de los Andes perdió aproximadamente el 70% en sus facultades de ingeniería.

Herida 2 — Hemorragia Estudiantil. La deserción universitaria del 60% no responde a desinterés sino a imposibilidad económica: el costo de transporte, alimentación, y materiales supera el ingreso familiar mediano del 65% de los hogares venezolanos. Las cohortes que persisten lo hacen a tiempo parcial, extendiendo el plazo de titulación de cinco a ocho o más años.

Herida 3 — Obsolescencia Curricular. Las facultades de ingeniería venezolanas mantienen pensa de 2008–2012, sin incorporación sistemática de ciencia de datos, aprendizaje automático, ingeniería de software moderna, biotecnología, ni nanotecnología. La brecha curricular respecto a programas latinoamericanos punteros (Tec de Monterrey, Universidad de los Andes Colombia, PUC Chile, USP Brasil) supera los diez años.

Herida 4 — Colapso de Infraestructura. Laboratorios sin reactivos, computadoras de hace quince años, ausencia casi total de conexiones a internet de banda ancha en aulas públicas, y deterioro físico de edificaciones. La planta física requiere inversión de recuperación estimada en \$2.4 mil millones.

Herida 5 — Pérdida de Capital Humano de Diáspora. Los aproximadamente 250.000 profesionales venezolanos que hoy operan en mercados laborales avanzados representan capital humano formado a costa del Estado venezolano cuyo retorno productivo se transfirió a economías extranjeras. La estimación conservadora del valor de mercado de este capital humano supera los **\$50 mil millones** medidos en valor presente neto de la productividad esperada en el resto de la vida laboral.

XXXVII.2 Reforma del Sistema Universitario Público

XXXVII.2.1 Las Cuatro Universidades Insignia

El Plan Génesis reconoce, codifica, y refinancia a las cuatro universidades insignia del sistema venezolano como **universidades autónomas con financiamiento per estudiante garantizado:**

Universidad	Carácter	Financiamiento Génesis Y3	Financiamiento Génesis Y10
Universidad Simón Bolívar (USB)	Pública autónoma — vocación STEM	\$180M/año	\$480M/año
Universidad Central de Venezuela (UCV)	Pública autónoma — generalista flagship	\$260M/año	\$720M/año
Universidad de los Andes (ULA)	Pública autónoma — vocación humanidades + medicina	\$140M/año	\$420M/año
Universidad Católica Andrés Bello (UCAB)	Privada concertada	\$80M/año subvención	\$220M/año subvención

El financiamiento se entrega mediante **fórmula per cápita** (\$6.000–\$9.000 por estudiante matriculado, según facultad) más componente de investigación competitiva administrado por una Agencia Nacional de Investigación reconstituida bajo el modelo CONICYT chileno (ver XXXVII.9).

XXXVII.2.2 Régimen de Autonomía Codificado

La autonomía universitaria, históricamente reconocida en la Constitución (Artículo 109) pero vulnerada en la práctica durante el período 2007–2025 mediante intervenciones del Consejo Nacional de Universidades, se codifica de manera reforzada en la Ley Génesis con las siguientes garantías:

- 1. Autonomía académica plena:** las universidades aprueban sus planes de estudio, abren y cierran carreras, definen criterios de admisión, y otorgan títulos sin intervención del Ejecutivo.
- 2. Autonomía administrativa plena:** contratan y separan personal, definen escalas salariales internas dentro del piso establecido por el Plan Génesis, y administran su patrimonio.
- 3. Autonomía financiera condicionada:** reciben transferencia per cápita garantizada a cambio de auditoría externa anual por firma Big Four y publicación íntegra de estados financieros.
- 4. Cogobierno reforzado:** rector, vicerrector, decanos, y directores se eligen mediante voto universal de profesores titulares + representación estudiantil del 25% + representación egresados del 10%.
- 5. Inmunidad presupuestaria:** el presupuesto universitario no puede reducirse en términos reales sin decisión de la Asamblea Nacional por mayoría calificada de dos tercios, replicando el blindaje constitucional aplicado al resto del Plan Génesis.

XXXVII.2.3 Universidades Politécnicas Regionales

Adicionalmente a las cuatro insignias, el Plan Génesis refinancia y eleva a doce **Universidades Politécnicas Regionales** (UPR) con vocación técnica aplicada, en los estados Zulia, Lara, Carabobo, Aragua, Bolívar, Anzoátegui, Táchira, Mérida, Sucre, Nueva Esparta, Apure, y Distrito Capital. Modelo de referencia: el sistema de Politécnicos del Estado de São Paulo (Brasil) o las Universidades Tecnológicas de México (UT). Capacidad agregada objetivo Y10: 180.000 estudiantes en carreras de tres años orientadas a ingenierías aplicadas, ciencia de datos operativa, mecatrónica, electricidad industrial, manufactura avanzada, y operación de centros de datos.

XXXVII.3 Programa Nacional de Retorno Académico

XXXVII.3.1 Definición y Mandato

El **Programa Nacional de Retorno Académico (PNRA)** es un instrumento administrado por una Agencia Especial adscrita al Ministerio de Educación Universitaria, con autonomía operativa, dotación inicial de \$400 millones (Y1–Y2) y dotación recurrente de \$250 millones anuales (Y3–Y10), cuyo mandato es repatriar a no menos de **15.000 profesores e investigadores venezolanos** activos en universidades, centros de investigación, laboratorios corporativos, y empresas tecnológicas del exterior, durante el período Y1–Y10.

XXXVII.3.2 Paquete Económico Ofrecido al Retornante

Componente	Profesor Junior (PhD reciente)	Profesor Senior (titular en UE/USA)
Salario base anual (USD)	\$80.000	\$150.000
Bono de instalación (one-time)	\$25.000	\$50.000
Subsidio de housing (3 años)	\$1.200/mes	\$2.400/mes
Cupo escolar dual-language para hijos	Garantizado K–12	Garantizado K–12
Seguro médico privado familiar	Cubierto	Cubierto
Fondo de investigación inicial (start-up grant)	\$150.000	\$400.000
Visa expedida cónyuge + permiso de trabajo	30 días	30 días
Reconocimiento automático título extranjero	15 días (ver XXXVII.7)	15 días
Estabilidad laboral mínima	5 años renovables	7 años renovables

XXXVII.3.3 Comparable de Mercado

El paquete está calibrado contra el **rango medio de salarios académicos en universidades estadounidenses Tier 2** (no Ivy, no top 20, pero sólidas universidades de investigación: arizona State, Florida International, Texas Tech). Un profesor titular en este Tier devenga típicamente entre \$130.000 y \$185.000 anuales más beneficios. La oferta venezolana del Plan Génesis no busca igualar Stanford (\$350K) sino capturar el segmento amplio del mercado donde el venezolano-en-díaspóra típico hoy ejerce, ofreciendo a cambio (i) cercanía familiar, (ii) propósito histórico, (iii) posición de seniority probablemente superior a la disponible en USA, y (iv) costo de vida menor.

XXXVII.3.4 Meta Cuantitativa Y1–Y10

Año	Retornantes Anuales	Acumulado
Y1	500	500
Y2	900	1.400
Y3	1.400	2.800
Y4	1.700	4.500
Y5	1.900	6.400
Y6	1.900	8.300
Y7	1.800	10.100
Y8	1.700	11.800
Y9	1.700	13.500
Y10	1.500	15.000

A esto se suman aproximadamente **45.000 profesionales no-académicos** (médicos, ingenieros, científicos corporativos) cuyo retorno se canaliza por programas paralelos del sector privado (no-PNRA) bajo los incentivos generales del régimen migratorio expedito de la Ley Génesis.

XXXVII.4 Reforma Curricular Tecnológica

XXXVII.4.1 Las Cinco Áreas Prioritarias

El Plan Génesis impone, como condición de financiamiento per cápita reforzado, la incorporación obligatoria de **cinco áreas curriculares prioritarias** en todas las universidades públicas y privadas concertadas:

- 1. Ingeniería de Software Moderna:** arquitecturas distribuidas, computación en la nube, DevOps, ingeniería de plataformas, sistemas de tipos avanzados.
- 2. Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial:** estadística computacional, aprendizaje automático supervisado y no supervisado, redes neuronales profundas, modelos de lenguaje grandes, MLOps.

3. **Biología e Ingeniería Biomédica:** biología molecular aplicada, bioinformática, ingeniería de proteínas, edición genética CRISPR, ingeniería de tejidos.
4. **Ingeniería de Energía y Materiales Avanzados:** hidrógeno verde, baterías de estado sólido, materiales compuestos, semiconductores, fotovoltaica de alta eficiencia.
5. **Ingeniería de Manufactura Avanzada:** manufactura aditiva, robótica industrial, automatización, control de calidad estadístico, lean operations.

XXXVII.4.2 Sinergia con el Capítulo XII (GuriCloud)

Las áreas 1 y 2 conectan directamente con la operación de **GuriCloud** (Cap. XII): los 7.500 empleos directos proyectados al Año 12 en el campus Mérida + Falcón + Maracaibo Edge requieren ingenieros de software de plataforma, ingenieros de sistemas, científicos de datos, y especialistas en MLOps. La proyección es que al menos **3.500 de estos 7.500 puestos** se cubran con egresados del sistema universitario venezolano reformado (vía USB + UCV + UPRs), con el resto cubierto por retornantes (PNRA) y especialistas extranjeros (visa especial).

XXXVII.4.3 Sinergia con el Capítulo XXXIV (Producción Industrial Restaurada)

Las áreas 3, 4, y 5 conectan directamente con las cadenas productivas restauradas de los Capítulos XXXII (CVG: acero, aluminio, hierro), XXXIII (manufactura general), y XXXIV (vehículos eléctricos VeneEV, paneles solares VeneSolar, hidrógeno verde VeneGreenH2). La producción de aluminio bajo carbono, acero verde, y hidrógeno verde requiere ingenieros químicos, ingenieros metalúrgicos, e ingenieros de procesos formados en estándares internacionales contemporáneos —no en pensa de 2010.

XXXVII.4.4 Convenios Internacionales

El Plan Génesis instruye la negociación inmediata de convenios curriculares con:

- **Massachusetts Institute of Technology (MIT)** — programa OpenCourseWare extendido + dual master con USB
- **Stanford University** — convenio de investigación + intercambio doctoral
- **Carnegie Mellon University** — programa de ingeniería de software + IA
- **Imperial College London** — energía + materiales
- **Tecnológico de Monterrey (México)** — convenio de transferencia curricular completa
- **Technion (Israel)** — biotecnología + emprendimiento (ver XXXVII.9)

- **KAIST (Corea del Sur)** — ingeniería avanzada (ver XXXVII.9)

XXXVII.5 Programa Nacional de Becas Masivas

XXXVII.5.1 Definición y Cobertura

A partir del **Año 3**, el Plan Génesis instituye un programa de **100.000 becas universitarias anuales** (escalando desde 30.000 en Y1 y 60.000 en Y2), administrado mediante convocatoria meritocrática anual, con cobertura íntegra de matrícula + estipendio mensual de \$300 + materiales académicos + seguro médico estudiantil.

XXXVII.5.2 Distribución por Tipo de Beca

Tipo de Beca	Cupos Anuales	Costo Unitario Anual	Costo Total Anual
Beca STEM Excelencia (USB, UCV, ULA, UCAB ingeniería + ciencias)	25.000	\$9.000	\$225M
Beca Politécnica Regional (12 UPRs)	40.000	\$5.500	\$220M
Beca Salud (medicina, enfermería, odontología)	15.000	\$7.500	\$112.5M
Beca Educación (formación docente prioritaria)	10.000	\$6.000	\$60M
Beca Humanidades + Ciencias Sociales	7.500	\$5.000	\$37.5M
Beca Diáspora Retornada (jóvenes 18–28 venezolanos en exterior)	2.500	\$12.000	\$30M
TOTAL	100.000		\$685M/año

XXXVII.5.3 Fuente de Financiamiento

El programa de becas se financia mediante una afectación específica de:

Fuente	Aporte Anual Y10	Notas
Afectación 8% del IVA dedicado a educación	\$400M	~10% del IVA total proyectado de \$4.000M
Cuota soberana del Capítulo XII GuriCloud	\$200M	~45% del flujo Y10 al Estado de \$443M
Aporte recurrente del Fondo Soberano de Inversión	\$85M	Vehículo 6 del Cap. V
TOTAL FINANCIAMIENTO BECAS	\$685M	

XXXVII.5.4 Régimen de Devolución Condicional

La beca opera bajo régimen de **devolución condicional**: el becario está obligado a (i) completar sus estudios en el plazo establecido, (ii) ejercer profesionalmente en territorio venezolano por un período mínimo igual al doble de la duración de la beca, o (iii) en caso contrario, devolver el monto recibido más una tasa de penalización del 30%. Este mecanismo, replicado del modelo Becas Chile (CONICYT), asegura el retorno productivo de la inversión en capital humano al territorio nacional.

XXXVII.6 Educación Dual-Language en K–12 Selectivo

XXXVII.6.1 Programa Bilingüe Escuelas Génesis

El Plan Génesis selecciona **400 escuelas K–12 públicas** (de un universo de aproximadamente 24.000 escuelas públicas) para conversión a **modelo dual-language español + inglés**, con las siguientes características:

Componente	Descripción
Localización	Capitales de estado + segundas ciudades + zonas adyacentes a centros productivos del Plan Génesis
Tamaño de cohorte por escuela	600 estudiantes K-12 = 240.000 estudiantes total
Currículo	50% castellano + 50% inglés desde 1° grado, escalando a 60% inglés en bachillerato
Profesorado	30% profesores nativos angloparlantes (PNRA + reclutamiento internacional)
Certificación de salida	TOEFL Junior (primaria) + TOEFL iBT (bachillerato) con meta C1 al egreso
Costo unitario por escuela	\$1.2M/año (operación + salarios premium + materiales)
Costo agregado anual	\$480M

XXXVII.6.2 Justificación Estratégica

El dual-language es prerequisite operativo de:

- La capacidad de absorber Investigación + Desarrollo internacional en GuriCloud (Cap. XII)
- La capacidad de operar en cadenas globales de valor en los sectores petroquímico, automotriz, y de paneles solares
- La capacidad de la diáspora retornada de mantener trayectorias profesionales en empresas multinacionales con presencia en Venezuela
- La participación venezolana en convenios académicos con MIT, Stanford, CMU, Imperial, Technion

XXXVII.7 Programa de Reconocimiento de Credenciales para Retornantes

XXXVII.7.1 La Pared Burocrática Actual

Bajo el régimen vigente, el reconocimiento de un título universitario obtenido en el exterior (proceso de "reválida") requiere típicamente **18 a 36 meses**, con tasas administrativas, examen comparativo de pensa, y en muchos casos cursos de equiparación. Esta fricción burocrática es

uno de los factores que disuade el retorno de profesionales formados fuera.

XXXVII.7.2 El Régimen Génesis

El Plan Génesis sustituye el régimen vigente por un sistema de **reconocimiento automático de credenciales** para títulos obtenidos en universidades incluidas en una lista positiva mantenida por el Ministerio de Educación Universitaria. La lista positiva incluye automáticamente:

- Toda universidad acreditada en QS World University Rankings top 1000
- Toda universidad acreditada en Times Higher Education top 1000
- Toda universidad miembro de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP)
- Toda universidad acreditada por agencias miembros de INQAAHE (red internacional de agencias de calidad)
- Toda universidad listada por la World Federation for Medical Education (medicina)
- Toda universidad listada por Washington Accord, Sydney Accord, o Dublin Accord (ingenierías)

XXXVII.7.3 Procedimiento

Etapa	Plazo
Solicitud en línea con título escaneado + apostilla	Día 0
Verificación automática contra lista positiva	3 días
Notificación de resolución	5 días
Inscripción en Registro Nacional de Profesionales	10 días
Cédula profesional con habilitación inmediata para ejercicio	15 días

Se preserva el régimen vigente, con plazo más extenso, para títulos obtenidos en universidades fuera de la lista positiva.

XXXVII.8 Modelo Financiero Consolidado

XXXVII.8.1 Origen de Recursos del Sistema Educativo

Origen	Y1	Y3	Y5	Y8	Y10
8% IVA dedicado (afectación específica Cap. II)	\$1.800M	\$2.600M	\$3.300M	\$3.800M	\$4.000M
Aporte recurrente Cap. XII GuriCloud (cuota soberana)	\$0M	\$50M	\$90M	\$200M	\$200M
Aporte Fondo Soberano de Inversión (Cap. XV)	\$0M	\$60M	\$130M	\$240M	\$300M
Aporte capital privado (donaciones + endowment)	\$50M	\$120M	\$250M	\$400M	\$500M
TOTAL RECURSOS EDUCACIÓN	\$1.850M	\$2.830M	\$3.770M	\$4.640M	\$5.000M

XXXVII.8.2 Aplicación de Recursos

Aplicación	Y1	Y3	Y5	Y8	Y10
Educación Universitaria pública (USB+UCV+ULA+UCAB+UPRs)	\$700M	\$1.100M	\$1.400M	\$1.700M	\$1.840M
Programa Nacional de Becas	\$200M	\$400M	\$550M	\$650M	\$685M
Programa Nacional Retorno Académico (PNRA)	\$400M	\$250M	\$250M	\$250M	\$250M
Educación K–12 dual-language (400 escuelas)	\$100M	\$200M	\$320M	\$440M	\$480M
Educación K–12 régimen general	\$250M	\$500M	\$700M	\$900M	\$1.000M
Reconocimiento credenciales + agencia	\$20M	\$40M	\$50M	\$60M	\$70M
Investigación competitiva (CONICYT-VE)	\$100M	\$200M	\$300M	\$450M	\$525M
Infraestructura física (recuperación + nueva)	\$80M	\$140M	\$200M	\$190M	\$150M
TOTAL APLICACIÓN	\$1.850M	\$2.830M	\$3.770M	\$4.640M	\$5.000M

XXXVII.8.3 Métrica Macro

A régimen estacionario (Y10) la inversión pública en educación alcanza **\$5.000M / \$240.000M PIB = 2.1%** del PIB; sumando inversión privada estimada (UCAB sin subvención + universidades privadas + colegios privados K-12 + educación corporativa) en aproximadamente \$2.500M, la inversión total agregada en educación alcanza **3.1% del PIB**. Esta cifra es inferior al 6.9% del PIB de la Venezuela pre-colapso, pero el PIB pre-colapso era 60% inferior; en términos absolutos, la inversión Y10 (\$7.500M) **supera en aproximadamente 17%** la inversión absoluta de 2013 (\$6.400M) en USD constantes.

XXXVII.9 Comparables Internacionales

Programa	País	Período	Inversión	Resultado	Lección para Génesis
NUS + NTU	Singapur	1980– presente	~6% del PIB sostenido	NUS top 10 mundial; NTU top 15 mundial	Salarios académicos competitivos globales + autonomía + meritocracia rígida
Technion + Weizmann	Israel	1948– presente	~6.5% del PIB	4 premios Nobel + ecosistema startup densidad #1 mundial	Vínculo universidad-industria + servicio militar tecnológico + diáspora reincorporada
KAIST + POSTECH	Corea del Sur	1971– presente	~4.8% del PIB	Industria semiconductores #1 mundial	Concentración de recursos en pocas instituciones flagship + selección estudiantil rigurosa
CONICYT / Becas Chile	Chile	2008– presente	~\$0.6B/año	6.000 doctorados al exterior + retornos masivos	Devolución condicional + meritocracia transparente + pago de matrícula plena en universidades top mundiales
CAPES + CNPq	Brasil	1951– presente	~\$2.5B/año	Sistema de posgrado más grande de LatAm	Escala suficiente para ecosistema autosostenible
PROMEP / SEP	México	1996– presente	~\$1.0B/año	Profesorado universitario duplicado en titulación PhD	Estabilidad presupuestaria multidecadal
Erasmus+	UE	1987– presente	~\$30B/7 años	4M estudiantes intercambiados + integración europea	Movilidad como instrumento de integración regional

El Plan Génesis combina elementos de los siete: la concentración Singapur/Corea (cuatro flags-hips + doce politécnicas), la diáspora reincorporada de Israel (PNRA), la devolución condicional de Becas Chile, la escala estable Brasil/México (10 años garantizados constitucionalmente), la movilidad regional Erasmus+ (vía convenios MERCOSUR + Pacific Alliance del Cap. XXXIV).



XXXVII.10 Cronograma de Implementación

Mes / Año	Hito	Responsable
Mes 0	Aprobación Capítulo XXXVII en marco Ley Génesis	Asamblea Nacional
Mes 0-3	Decreto de afectación 8% IVA al sistema educativo	Ejecutivo
Mes 3	Creación Agencia Nacional de Investigación (CONICYT-VE)	Decreto Ley
Mes 3-6	Reactivación de la autonomía universitaria + auditoría apertura USB/UCV/ULA/UCAB	Ministerio Educación Universitaria
Mes 6	Lanzamiento Programa Nacional de Retorno Académico — Cohorte 1 (objetivo 500)	Agencia PNRA
Mes 6-12	Restitución salarial profesorado universitario titular: \$4.000–\$8.000/mes	Universidades + Tesoro
Mes 12	Convocatoria primera ronda Becas Génesis (objetivo 30.000 becas)	Agencia PNRA + Universidades
Mes 12-18	Convenios marco con MIT, Stanford, CMU, Imperial, Technion, KAIST, Tec Monterrey	Ministerio + Universidades
Año 2	Apertura primeras 100 escuelas K-12 dual-language	Ministerio Educación
Año 2	Lanzamiento sistema reconocimiento credenciales express (15 días)	SAIME + Ministerio
Año 3	Régimen estacionario PNRA: 1.400 retornantes/año	Agencia PNRA
Año 3	Régimen estacionario Becas Génesis: 100.000 becas/año	Agencia PNRA
Año 3	Apertura primeras 6 Universidades Politécnicas Regionales	Ministerio + Gobiernos Estadales
Año 5	Apertura completa de las 12 UPRs	Ministerio + Gobiernos Estadales
Año 5	Apertura completa de las 400 escuelas dual-language K-12	Ministerio Educación
Año 7	Acumulado 8.300 retornantes; 600.000 becas otorgadas	Métricas

Mes / Año	Hito	Responsable
Año 10	Régimen pleno: 15.000 retornantes acumulados; 1.000.000 becas otorgadas; 240.000 estudiantes K–12 dual-language; presupuesto \$5.000M/año	Métricas
Año 10	Meta posicionamiento USB top 70 LatAm (USB actual #66 QS LatAm 2026, 3ra Venezuela tras UCV y UCAB; restauración a top 30 es objetivo) (ranking QS); UCV top 50 LatAm	Métricas

XXXVII.11 Métricas de Éxito Y10 – Resumen

Indicador	Y0 (2026)	Meta Y10	Multiplicador
Salario profesor universitario titular promedio	\$50/mes	\$5.000/mes	100x
Deserción universitaria anual	60%	15%	-75%
Retornantes académicos PNRA acumulados	0	15.000	n/a
Becas Génesis vigentes	0	400.000 (acumulado activo)	n/a
Estudiantes K–12 dual-language	0	240.000	n/a
Inversión pública en educación (% PIB)	1.4%	2.1%	+50%
Inversión pública en educación (USD absolutos)	\$1.300M	\$5.000M	3.85x
Posición USB ranking QS LatAm	top 100+	top 30	recuperación
Posición UCV ranking QS LatAm	top 150+	top 50	recuperación
Producción anual doctorados venezolanos	~150	~1.500	10x
Tasa retención profesorado universitario	38%	92%	+142%

XXXVII.12 Tesis Final del Capítulo

La restauración productiva del Plan Génesis (Capítulos VIII a XXXIV) y la restauración del capital humano (este Capítulo XXXVII) son **dos caras de un mismo proyecto inseparable**. Sin ingenieros formados en pensa contemporáneos, sin doctorados en ciencia de datos, sin médicos retornados, sin obreros calificados egresados de politécnicos, los datacenters de Mérida, las refineries de Paraguaná, las plantas de hidrógeno verde de La Guajira, y los astilleros restaurados de Puerto Cabello carecen de fuerza laboral para operar. El Plan Génesis reconoce este hecho, lo codifica con afectación específica del IVA, lo blindo constitucionalmente bajo el mismo régimen de mayoría calificada del Capítulo XXIII, y lo dimensiona a la escala del problema: 100.000 becas anuales, 15.000 retornantes en una década, presupuesto educativo \$5.000M anual, USB y UCV de regreso a las primeras filas latinoamericanas. La diáspora venezolana —250.000 profesionales, 7.7 millones de personas— deja de ser tragedia nacional para convertirse en activo estratégico recuperable. Es la única manera de cerrar el círculo entre el capital financiero atraído por los Capítulos V a XV y la productividad efectiva que ese capital requiere para generar los retornos proyectados.

[Continúa en Capítulo XXXVIII: Infraestructura, Transporte y Logística]